

Alamor, 15 de Enero del 2007

Señor

SILVIO EFRAIN OJEDA JARAMILLO, ecuatoriano, de estado civil casado, cédula No. 1102677190, con domicilio en la ciudad de Alamor, perteneciente al cantón Puyango de la provincia de Loja.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la junta general de socios de la compañía "DISTRIBUIDORA OJEDA JARAMILLO CIA. LTDA.", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía para un periodo estatutario de dos años, a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan de la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el día 21 de Noviembre del año dos mil seis, ante el Notario Segundo del cantón Macará, de la provincia de Loja, Egda. Alba Viñán de Celly, e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puyango, bajo el No. 10, de fecha 20 de diciembre del 2006

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al ple de la presente.

Atentamente.



Víctor Fabián Ojeda Jaramillo
GERENTE GENERAL

Yo, **SILVIO EFRAIN OJEDA JARAMILLO**, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "DISTRIBUIDORA OJEDA JARAMILLO CIA. LTDA.", que se me conflare según el nombramiento precedente.

Alamor, 15 de Enero del 2007



Silvio Efraín Ojeda Jaramillo
PRESIDENTE

R A Z O N .- El nombramiento que en copia antecede, queda inscrito en el Registro de Mercantil del presente año, bajo el No.001, el día de hoy.- Alamor, 16 de Enero del 2007.- LA REGISTRADORA


Dra. Mercy Jiménez Troya
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL
CANTON PUYANGO

